

Provincia de Catamarca



CÁMARA DE SENADORES

Mesa General de Entrada y Salida

PROYECTOS PARLAMENTARIOS

LETRA: C

NUMERO: 3

AÑO: 2020

Iniciador: CÁMARA DE SENADORES.
Senador/es: CORDERO, Luis Ariel - Sdor por Departamento Ancasti.

Tipo: DECLARACION
DECLARAR DE INTERES CULTURAL Y PARLAMENTARIO EL 4to. ENCUENTRO

Extracto: DENOMINADO " ACTIVANDO COMUNIDAD " A DESARROLLARSE LOS DIAS
27,28,29 DE FEBRERO Y 1 DE MARZO EN LA LOCALIDAD DE ANQUINCILA. DPTO.
ANCASTI.

Fecha: 20 Feb. 2020

Hora: 10:55:06.53476



Poder Legislativo
Cámara de Senadores
Catamarca



SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA 20 DE FEBRERO DE 2020

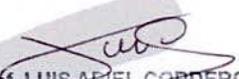
SEÑOR VICEGOBERNADOR
ING. DUSSO, RUBÉN.
SU DESPACHO

CAMARA DE SENADORES
20 FEB 2020
Nº 003
CATAMARCA

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de remitirle para su correspondiente tratamiento, el presente PROYECTO DE DECLARACION, mediante la cual se solicita se declare de Interés Cultural y Parlamentario el 4to encuentro denominado "ACTIVANDO COMUNIDAD" a desarrollarse los días 27,28, 29 de febrero y 1 de marzo, en la localidad de Anquincila. depto. Ancasti, cuyos fundamentos en este acto se adjuntan.

Sin otro particular saludo a Ud. muy atentamente. -




Prof. LUIS ARIEL CORDERO
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. ANCASTI
CATAMARCA



LA CÁMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA DECLARA

ARTICULO 1°.- Declárese de Interés Cultural y Parlamentario el 4to encuentro de denominado "ACTIVANDO COMUNIDAD" a realizarse los días 27,28, 29 de febrero y 1 de marzo, en la localidad de Anquincila, Departamento Ancasti, Provincia de Catamarca.

ARTICULO 2° - Por secretaria parlamentaria, con copia de la presente hágase conocer a los organizadores del encuentro.

ARTICULO 3°.- De Forma.-



Luis Ariel Cordero
Prof. **LUIS ARIEL CORDERO**
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. ANCASTI
CATAMARCA



FUNDAMENTOS

Señor Presidente, Señores Legisladores:

El presente Proyecto de Declaración tiene por objetivo declarar de interés cultural y parlamentario al 4to encuentro denominado "ACTIVANDO COMUNIDAD" el mismo es organizado por mujeres de nuestro departamento.

En el contexto actual de empoderamiento de la mujer, se toma imprescindible realizar encuentros de esta envergadura.

En el mismo se realizarán talleres, charlas, caminatas e incluso espectáculos públicos. De esta forma, se propenderá a generar un vínculo entre los asistentes y los habitantes del lugar, como así también con las autoridades municipales y provinciales. Todo ello en un espacio óptimo para brindar charlas, y actividades a niños, jóvenes, adultos y adultos mayores en un ámbito comunal. En suma, este tipo de encuentros, se exhibe como el mejor lugar para compartir las experiencias vividas, analizar la situación actual del país y proponer soluciones a las problemáticas existentes.

Por lo antes expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.




Prof. LUIS ARIEL CORDERO
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. ANCASTI
CATAMARCA